

## **ALDAKETA LANTOKIETAN**

### **PROPUESTA PARA PLASMAR EL CAMBIO EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES**

**El cambio producido en las instituciones navarras debe traducirse en una mejora de las condiciones de trabajo y vida de la población. Con ese objetivo, LAB propone un paquete de siete medidas básicas, así como cinco vías para avanzar en su implementación.**

#### **MEDIDAS PARA ASEGURAR EMPLEO, PENSIÓN DIGNA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS Y TODAS**

##### **1. Detener la destrucción de empleo**

- Supeditar toda ayuda pública al mantenimiento y creación de empleo.
- Nueva política económica para reducir la dependencia de Navarra respecto a las multinacionales.
- Freno a los despidos. Ningún ERE sin acuerdo sindical (no más TRW).

##### **2. Implantar la semana laboral de 35 horas para todos y todas**

- Reducción de jornada en todos los sectores que estén por encima de las 1592 horas anuales. Esto supondría la creación de más de 14.000 puestos de trabajo en Navarra.
- No a las jornadas parciales obligatorias para las mujeres
- No a las horas extras.
- No a la apertura en domingos y festivos. Derecho al descanso y la conciliación.

##### **3. Establecer un salario mensual mínimo de 1.200 euros para todos y todas.**

- No a las dobles escalas salariales.
- No al abuso de personal en “prácticas” y becarios
- Eliminación de las ETTs, del fraude en la contratación y la política de subcontratación.

##### **3. Adelantar la edad de jubilación y asegurar una pensión mínima de 1.080 euros para todos y todas**

- Reversión de los recortes realizados en las pensiones durante los últimos años.
- Rebajar la edad de jubilación primero a los 65 y seguidamente a una edad menor.
- Día trabajado, día cotizado, independientemente de la jornada.
- Pensión mínima de 1.080 euros (90% de 1.200 euros) para todos y todas las pensionistas.

##### **4. Garantizar la igualdad de oportunidades entre todos y todas las trabajadoras**

- Implementación de la fórmula KYBSE en la contratación en la industria: listas por sorteo, 50% hombres y 50% mujeres.
- Asegurar la formación en horario laboral para todos y todas. Objetivizar la promoción.
- Medidas de conciliación efectivas e intransferibles.
- Establecimiento de protocolos contra el acoso sexual en el trabajo.
- Acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad.

##### **5. Anteponer la salud de los trabajadores y trabajadoras a la acumulación de beneficios empresariales**

- Incrementar el control sobre las medidas de prevención y endurecimiento de las sanciones por incumplimiento.
- Publificación de la gestión de las contingencias profesionales y comunes, pasando de las mutuas patronales a Osasunbidea.

## **6. Impulsar la normalización del euskera en los centros de trabajo.**

- Plan de euskera en todas las empresas mayores de 50 trabajadores y trabajadoras.
- Medidas para fomentar el uso del euskera en la administración. Garantizar la atención en euskera a todo aquel que lo demande.
- Establecimiento de la lista única de contratación en la enseñanza.

## **7. Desarrollar el sector público navarro**

- Reforma de la ley de función pública para democratizar y operativizar la administración navarra.
- Atajar la eventualidad y precariedad en la administración.
- Reversión de los recortes y creación de más de 4.000 puestos de trabajo en la administración.
- Ampliación de los ratios en servicios sociales. Publificación de los servicios básicos. Red de 0-3 años pública y gratuita.
- Establecimiento del 100% de las cláusulas sociales al 100% de las plantillas subcontratadas.
- Sistema público de la formación, orientación e inserción laboral. Gestión pública de salud laboral.

## **VÍAS PARA IMPLANTAR ESTAS MEDIDAS**

### **1. Condición primordial: lucha sindical empresa por empresa**

No hay cambio posible en las condiciones de trabajo si la clase trabajadora no se organiza y lucha empresa por empresa. LAB se compromete a trabajar en esa línea y tiende la mano a los sindicatos que estén dispuestos a luchar.

### **2. Interpelación a los partidos políticos: necesidad de acuerdo o acuerdos parlamentarios**

La mayoría parlamentaria que sustenta al Gobierno, así como el propio Gobierno, puede y debe tomar acuerdos para implementar las medidas que están en su mano. Así mismo, debe impulsar políticamente aquellas que aun no teniendo la competencia para tomarlas son igualmente necesarias.

### **3. Interpelación a la patronal: necesidad de acuerdo o acuerdos en el ámbito de la negociación colectiva sectorial e intersectorial**

Muchas de estas medidas se pueden adoptar y aplicar mediante la negociación colectiva. La patronal navarra no tiene ningún interés en ello, puesto que es la máxima beneficiada del paro y la precariedad. Así pues, resulta necesario interpelar a la Patronal tanto desde el sindicalismo como desde el ámbito institucional para que se avenga a ello.

### **4. Participación institucional de los trabajadores y trabajadoras: Consejo del Trabajo**

La clase trabajadora necesita vías efectivas para que sus necesidades y reivindicaciones se plasmen a nivel institucional. Con ese objetivo, LAB propone la constitución de un Consejo del Trabajo formado por representantes de los trabajadores y trabajadoras elegidos por sufragio directo.

### **5. A medio plazo: Nuevo estatus para Navarra y marco laboral propio.**

Para poder implementar plenamente las medidas mencionadas resulta imprescindible adquirir para Navarra la capacidad legislativa en materia de empleo y protección social. Precisamente en el Acuerdo Programático se recoge el compromiso de elaborar un nuevo estatus para Navarra que sea refrendado por la ciudadanía. En opinión de LAB, dicho estatus debe contemplar un marco laboral propio así como una seguridad social propia para poder legislar y aplicar medidas como las mencionadas en esta propuesta.

## **POSTURA SOBRE EL DIÁLOGO SOCIAL**

El diálogo social iniciado en 1995 ha sido un fraude y un absoluto fracaso. Ha sido un fraude porque mientras Patronal, UGT y CCOO se embolsaban auténtica millonadas con la coartada de los planes de empleo, miles de trabajadores y trabajadoras perdían su empleo o veían recortados sus derechos. No tiene ningún sentido dar continuidad a esta dinámica. Por este motivo, nos oponemos rotundamente a prolongar la existencia del Consejo de Diálogo Social, tal y como pretende el Gobierno de Navarra. Reiteramos que no vamos a participar bajo ningún concepto en dicho órgano puesto que es una rémora del pasado; plantear como solución la simple reforma de dicho Consejo es pretender construir la casa por el tejado o, mejor dicho, supone tratar de tapar las goteras de una construcción que hace aguas por todos los lados. Participar en un Consejo de Diálogo Social mientras en el día a día se nos impone el Monólogo de la Patronal supondría la asunción de la derrota y subordinación de la clase trabajadora, cosa que no hará LAB de ninguna de las maneras.

Ahora bien, mostramos nuestra disposición a participar en la construcción de una nueva casa desde los cimientos, a abrir una nueva etapa en las relaciones laborales de Navarra, a participar en un verdadero diálogo, poniendo en el centro las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora navarra. Acordemos las medidas que deben tomarse en Navarra, acordemos las vías para implementar dichas medidas y entonces sí creemos todos los consejos u órganos que sean necesarios para hacer un seguimiento de todo ello. En este documento LAB pone encima de la mesa las principales medidas que a nuestro entender habría que adoptar, así como las vías para su implementación. Esperamos que los demás agentes, y especialmente el Gobierno de Navarra, hagan sus propuestas sin utilizar cuestiones como la reforma del Consejo de Diálogo Social para escamotear sus responsabilidades.